

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IEDF-INV-03/17**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día diecinueve de mayo de dos mil diecisiete, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en el edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, las y los servidores públicos y las concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-03/17, relativo a la adquisición de materiales, útiles de oficina, consumibles de cómputo y lonas, solicitados por diversas áreas del Instituto.** -----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

ADOLFO ROMERO ALVARIO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

GABRIEL LÓPEZ Y LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A  
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MIRIAM RUIZ VALDÉS  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL



**Somos un Instituto de Calidad**

En el IEDF estamos *comprometidos y comprometidos* en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de *participación ciudadana* incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la *cultura democrática*, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los *principios rectores* de la función electoral, cumpliendo con los *requisitos legales y reglamentarios*, y *mejorando continuamente* la eficacia de nuestro sistema de *Gestión de Calidad*.

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MEJÍA  
CICOVISA, S.A. DE C.V.

JESÚS TOMÁS CASTILLO NERI  
BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

FERNANDA SALAZAR CHAVARRIA  
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

JOSÉ ISIDRO LARA CASTRO  
EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V.

BENJAMÍN ELÍAS HERNÁNDEZ PÉREZ  
HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del presente concurso. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0674/2017 de fecha doce de mayo de abril de dos mil diecisiete las CC. Maribel Servando Dionisio y Dora Itzel Graciano Cataneo fueron designadas para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/224/2017 de fecha once de mayo de dos mil diecisiete, la y el C. Miriam Ruiz Valdés y Mauricio Nájera Pimentel fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General. -----

Mediante oficio No. IEDF-UTALAOD/400/2017 de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecisiete el C. Gabriel López y López fue designado para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -

Posteriormente, señaló que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y en los numerales 20 segundo párrafo, 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37 (en concordancia), 47 último párrafo, 51, primer párrafo, 52 y 64 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control



**Somos un Instituto de Calidad**

En el IEDF estamos comprometidos y comprometidos en administrar elecciones locales íntegras; conducir instrumentos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de Gestión de Calidad.

Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 14 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. En este acto se recibieron 5 propuestas por parte de los asistentes CICOVISA, S.A. DE C.V., BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V. y HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V. -----

En presencia de las y el representante de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y las concursantes que presentan propuestas, con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos antes referidos, la convocante señala que solamente se procederá en este acto a la revisión cuantitativa de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las concursantes participantes. -----

Se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

| DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA |        |
|---------------------------------------------------------|--------|
| LICITANTE                                               | CUMPLE |
| CICOVISA, S.A. DE C.V.                                  | SÍ     |
| BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ                        | SÍ     |
| EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.        | NO     |
| EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V.                 | NO     |
| HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES, S.A. DE C.V.       | SÍ     |

La empresa EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.1, inciso E) de las bases ya que no presenta los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de abril de 2017. No cumple con el punto 3.1, inciso F) al no presentar copia del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al mes de abril de 2017, como se solicita en las bases del presente concurso, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. --

La empresa EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.2, inciso C) de las bases ya que no presenta un mínimo de 3 y un máximo de 5 pedidos y/o contratos celebrados en los últimos dieciocho meses, que demuestren la experiencia en el suministro de los bienes, como se solicita en las bases del presente concurso, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos y el punto 8 primer párrafo de las bases se desecha su propuesta. -----

En este mismo acto, se hace entrega al representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como área concentradora de los bienes, los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado, de las concursantes que continúan a la segunda etapa de este procedimiento. -----

Posteriormente se hizo entrega a las concursantes de los originales de identificación oficial vigente y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) toda vez que han sido

cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento.-

Asimismo, el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos y concursantes participantes que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica, las cuales quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

El representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, comunicó a los participantes que si concluida esta etapa, se constatará una omisión de fondo o de forma en el contenido de algún documento, o bien respecto de algún requisito solicitado en el Anexo Técnico o en las presentes bases, ello será motivo de descalificación, no obstante de haber sido admitida, aclarando que dicho incumplimiento, inobservancia u omisión, será fundado debidamente en la segunda etapa, "Resultado del dictamen y emisión del fallo", por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.-----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa, de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa de resultado del dictamen y emisión del fallo.-----

Se hace mención que las y el representante de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la revisión realizada a la documentación y a las propuestas presentadas, siendo responsable de ésta la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día que se celebró, invitando a los asistentes a la segunda etapa del Resultado del dictamen y emisión del fallo, el día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron.-----

**POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.**

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS



ADOLFO ROMERO ALVARIO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS

GABRIEL LÓPEZ Y LÓPEZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A  
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

MIRIAM RUIZ VALDÉS  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL  
REPRESENTANTE DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL

MARIBEL SERVANDO DIONISIO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MEJÍA  
CICOVISA, S.A. DE C.V.

JESÚS TOMÁS CASTILLO NERI  
BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

FERNANDA SALAZAR CHAVARRIA  
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS,  
S.A. DE C.V.

JOSÉ ISIDRO LARA CASTRO  
EQUIPOS CARLIN DE MORELOS, S.A. DE C.V.

BENJAMÍN ELÍAS HERNÁNDEZ PÉREZ  
HS SOLUCIONES Y SISTEMAS INTEGRALES,  
S.A. DE C.V.

